

LA UNION REPUBLICANA.

SEMANARIO ASTURIANO.

AÑO II.

Oviedo 10 de Enero de 1897.

NÚM. 46.

Redacción y Administración, Altamirano, 6.

LAS REVOLUCIONES.

— — —
Cuando el microbio del mal va apoderándose con gigantesco paso de la nave del Estado, hundiéndolo, encenagándolo, hasta dejarle como pútrido cadáver, al compás de los desaciertos y calamidades de que tienen la culpa sus Gobiernos; cuando el hambre, la miseria, el malestar se apoderan del país, ahogándole poco á poco bajo el horroroso peso de su desventura; cuando ya se revuelca en epilépticas convulsiones sobre el asqueroso cieno á que le han arrojado sus gobernantes, sin encontrar remedio que alivie sus males, ó que, al menos, endulce su agonía; entonces... no hay más recurso que galvanizar ese cadáver, lanzarle la chispa eléctrica que, cual medicamento heroico, lleva en si misma la vida y la muerte, y esperar con valor sus resultados.

Arroyos de sangre pura, mezclada con la culpable, han corrido por la tierra cada vez que algún pueblo ha hecho estallar con formidable estruendo los tornillos que marcaban su carne, imprimiéndole el bochornoso sello del esclavo; formidables venganzas, asesinatos inicuos, excesos de todo género han tenido lugar cuando, falseada esta corriente justa, ha llegado más allá de donde debiera ir. Pero, una vez pasada la tempestad, una vez entrado en cauce el asolador torrente que estallara para arrojar el tango en que se revolcaba encadenado al rostro de sus verdugos, la humanidad se encuentra, sin saber cómo, bastante más avanzada en la via interminable del progreso. ¿Y no vale ese espacio recorrido más que las pocas vidas inocentes que, mezcladas con otras muchas culpables, hayan podido regarlo con su sangre, aplacando de este modo el asfixiante polvo que le obscurecía?

La revolución es un hecho histórico, indispensable en ciertos momentos de la vida de los pueblos. Ruge el mar, chocan las olas, enormes torbellinos obscurecen la atmósfera, brama aquel abismo hambriento, y en su seno se sepultan para siempre algunos barcos que, cual aves marinas, le atravesaban: mas si no se levantan nubarrones, si las trombas no les llevarán con su empuje titánico hacia las costas, ¿no perecería la tierra, abrasada bajo los rayos del sol, y sin auxilio de la benéfica lluvia?

Pero ¡ah! si la revolución es indispensable, aún falta que averigüemos cuándo debe producirse. Ni en estado de salud conviene á un pueblo, ni cuando éste es ya cadáver puede volverle á la vida. ¿Cuál es su momento histórico?

La Providencia lo marca. Esa infinita tristeza, ese deseo inexplicable que parece flotar de vez en cuando en la atmósfera, dificultándonos la respiración y aplastando nuestro pecho bajo el peso de la angustia, ese malestar horrible que de todas partes brota, alentado, ya sea por la ineptitud ó por la mala fé de los gobernantes, y que se infiltra y llena todo nuestro ánimo, es lo que claramente nos revela que se aproxima la tempestad.

¿Quién podría contenerla? Es el corazón que salta de nuestro pecho; el alma que se nos va, y tras de la cual corremos; el ansia de perfección y honradez, que estalla como una bomba en lo más íntimo de la conciencia del pueblo. ¡Ay del que pretenda sujetarla! Arrastrado, cual débil hoja seca con la que juguetea el huracán; retorcido y esclavizado por la sed horrorosa de venganza que osado provocara, espiará sus culpas y desaciertos, y enseñará á las futuras generaciones lo peligroso y accidentado del juego.

Independencia nacional.

Ocho siglos de reconquista, una lucha heroica contra Napoleón, nos han acreditado á nuestros propios ojos y á los de los extraños como una nación celosísima de su independencia. Fórjanse los pueblos como los individuos una especie de representación de sí mismos, de la cual luego se prendan y enamoran. Y es que en esa representación ponen unos y otros lo que más estiman, lo que constituye para ellos el tipo de lo ideal, el dechado de lo perfecto. Por tales representaciones se sabe con certeza qué es lo que un pueblo ó un hombre quisiera haber sido. Es la verdad incontestable de la leyenda. Hasta qué punto haya realizado su empeño, ya es otro cantar. Eso lo han de decir los hechos.

Y lo que los hechos dicen es que, si España sufrió siempre con impaciencia el yugo impuesto por la fuerza, fácilmente dobló la cerviz al mismo yugo cuando le fué presentado con especiosas apariencias de legitimidad. Dejemos á un lado la dominación de fenicios, cartagineses, griegos, romanos, bárbaros, árabes y moros, de todos los pueblos y todas las razas que, desde los albores de la historia, han colaborado en la civilización,

ninguno de los cuales dejó de posar su planta, por modo más ó menos estable, sobre el suelo de nuestra Península. De estas dominaciones violentas puede decirse que son anteriores á nuestra historia como nación. Al sufrirlas, España no era todavía España.

Pero acaba la larga lucha medioeval, intégrase la nacionalidad española y casi en el mismo punto comienza nuestra servidumbre. ¿Qué importa que se la llame dominación? Bajo el cetro de los Austrias, ¿fuimos otra cosa que los seides inconscientes, los servidores ciegos de designios é intereses extraños? Bajo los Borbones, hemos sido otra cosa que los instrumentos pasivos de conveniencias y odios de familia? Inician aquéllos su dominación con una invasión de flamencos rapaces y la terminan disponiendo de nosotros en el testamento de un idiota. Comienzan los otros por hacer de España un feudo de Luis XIV, para venderla más tarde á la codicia de Napoleón. Mal puede blasonar de independiente un país que, durante toda la edad moderna, viene sometido á la dominación incontestable de monarcas exóticos y dinastías de importación.

Y luego, en todo el curso de nuestro turbulento y agitado período constitucional, ¡qué de veces ha pesado sobre nosotros de una manera decisiva la voluntad del extranjero! Un día son cien mil franceses que vienen á restaurar el absolutismo en una de sus más odiosas y odiadas encarnaciones. En otra ocasión la diplomacia inglesa riñe con la de Luis Felipe gran batalla de intrigas á propósito de lo que se llamó por entonces "los matrimonios españoles." Ya son los partidarios y los adversarios de Espartero los que se distinguen entre sí por su galomanía ó su anglomanía, como si quisieran restaurar los tiempos en que los aventureros de ambas naciones exóticas peleaban en Castilla por la causa de Pedro el Cruel y la de su hermano el Bastardo. Ya es Inglaterra la que se interpone entre la victoria y su fruto, cerrándonos el camino de Tánger y frustrándonos todas las ventajas de la sangrienta campaña de Marruecos. Tan pronto son las potencias, que movidas por la barbarie de nuestras contiendas civiles llegan á ofrecer en nombre de la humanidad una intervención para nosotros bochornosa. Tan pronto es el espíritu de tolerancia el que impone á Cánovas, por orden de las naciones cultas, la vergonzante transacción con la libertad religiosa que figura en nuestra Constitución. Francas ó embozadas, provechosas ó funestas, las imposiciones de fuera han sido aquí frecuentísimas; harto más frecuentes de lo que pudiera hacerlo creer nuestro alejamiento del centro en que se agitan los intereses europeos, la perfecta delimitación de la frontera peninsular y la política de aislamiento que hemos casi siempre seguido.

Será bueno, será malo: nuevo no lo es. La intervención del extranjero en nuestros asuntos interiores no aporta ninguna revolución en nuestra historia. Repugna sólo á la leyenda. Mucho hay de odioso y aun de intolerable en esa intervención ejercida *auctoritate propria* por una potencia que ha mostrado hacia nosotros sentimientos de la más acerba enemistad. Mas, declarada en el particular la opinión de Europa, reducida la intervención á una interposición de buenos oficios, sería en nosotros el rechazarla torca arrogancia que nos enajenaría las simpatías del mundo culto. Hay que ponerse en la realidad. Un problema colonial, digan lo que quieran los convencionalismos oficiales, no es equivalente á un problema de régimen interior. Una intervención, siquiera en la forma amistosa, apoyada en el sentir común de todas las naciones cultas, salva las apariencias en que consiste casi todo el puntillo de honor. En todo caso, como lo ha dicho recientemente con entera exactitud un distinguido escritor militar, la intervención norteamericana es un hecho. Tenemos que aceptarle por bien de paz ó rechazarle con la fuerza. Salvada la susceptibilidad del pundonor, sólo la demencia podría aconsejarnos lo segundo.

¿Que esa intervención significa de presente una acción tate-

lar de la República norteamericana sobre Cuba y á la larga la pérdida de nuestra soberanía, ya desde luego mermada y compartida? Eso también es indudable. Pero ¿qué hacerle? Es demasiado tarde para evitar un mal que no se supo á tiempo prevenir. Cúlpense á sí propios los hombres de las grandes codicias. Si hubiésemos otorgado oportunamente al pueblo cubano las justas libertades á que le daba derecho su desarrollo moral y material, á buen seguro que no tendríamos ahora necesidad de reconocer la justicia con apariencia de ceder á la fuerza y la imposición. Si hay en ello alguna especie de mortificación para el amor propio nacional, aceptémosla como merecida expiación y penitencia de nuestras culpas. La primera condición que han de cumplir hombres y pueblos para ser independientes es ser primero razonables y justos.

En las relaciones internacionales, como en las privadas, no es la tutela una invención artificial de la ley, sino una necesidad derivada de la naturaleza de las cosas. Tiene tutor quien no sabe gobernarse y dirigirse en la vida; el menor, el incapacitado, el loco, el delincuente, el pródigo. Lo tienen también las naciones que se extravían y yerran. Contra esa ley de la realidad poco pueden las rebeldías del arbitrio. El falso honor rechaza toda intervención extraña en los propios asuntos por el hecho de ser extraña. La razón distingue aquí como un escolástico. Si lo que se trata de imponernos es la injusticia, nos ordena combatir la imposición con todas nuestras fuerzas. Si es el derecho, nos prescribe obedecerle, no por impuesto, sino *á pesar* de que lo es. Rechazar el bien y la verdad por conservar el albedrío, es notable absurdo. Impuesto ó no, lo justo debe hacerse porque es justo. El derecho lleva en sí su propia razón de obligar.

Si hoy nuestro gobierno se allana á aceptar una transacción decorosa; si, deferente con la opinión de Europa entera, depone al fin su intransigencia, procederá obrando de tal suerte con discrección y con prudencia. Pero, aunque así sea, ¿quién podrá librarle de la inmensa responsabilidad del pasado? ¿Cómo persuadir al mundo de que esos hombres, eternos mantenedores de todas las injusticias de nuestro régimen colonial, obedecen, al otorgar ahora amplias libertades á Cuba, al dictado de la razón y la conciencia y no á la intimidación y á la violencia ajenas? ¿De qué suerte se compondrán para explicar su cambio de actitud los intratables mantenedores de la célebre fórmula "á la guerra con la guerra?" Y si, mediante un honroso arreglo, se obtiene al fin la paz ansiada, ¿ante quién rendirán cuentas de todos los miles de vidas sacrificadas, de todos los millones estérilmente consumidos en aras de la ciega obstinación de un cerebro senil, para venir á la postre á aceptar como bueno el mismo procedimiento que se ha venido condenando tercamente por indigno y vergonzoso? Aprenda, aprenda la nación cuánta sangre y cuánto dinero le cuesta una fórmula y qué caros le salen los viejos.

Alfredo Calderón.

INTERMEDIOS.

Ya lo saben ustedes.

¡Valiente cataclismo el que ha estado á punto de ocurrir!

¡Han sido denunciados, con otros periódicos, *El Imparcial* y *El Heraldo*! ¡Ha sido recluido en la cárcel Reparaz!!

En vista de esto, los dos *grrrandes* diarios han convenido en que el país está muy mal gobernado y en que aquí no hay libertad, ni dignidad, ni vergüenza, ni nada.

Cierto, ciertísimo; pero ¿qué lástima que los periódicos liberales (?) no hayan caído en la cuenta hasta que los denunciaron!

Porque cuando se trató de atropellar la libertad de la cátedra en Barcelona, ambos grandes circulantes dijeron que *eso* de

la libertad de conciencia era una antigualla de que no podía hablarse sin incurrir en pecado de cursilería. Hasta Urrecha hizo entonces chistes, ó pretendió hacerlos, á costa de Odón de Buen.

Cuando se encarceló á la redacción entera de *El País* por un delito hipotético, los manifestantes colectivos se callaron prudentemente.

Durante los tres meses que duró la prisión del director de *La Justicia*, declarada arbitraria por el Tribunal Supremo, ellos continuaron entonando á dúo las alabanzas de la monarquía.

Cuando se hizo una infame campaña, cuyos efectos aún sufren dignísimas personas, contra ciertos ciudadanos acusados de filibusteros, esos periódicos, protegidos por los frailes, no solo no salieron á la defensa del derecho hollado y de la libertad escarnecida, sino que pidieron con gran prisa poco menos que la cabeza de los que luego resultaron inocentes.

¿No eran ellos los que pedían también que se acabara con los anarquistas sin perder tiempo en la formación de procesos?

¿Han protestado acaso contra las vergüenzas que se cuentan del castillo de Montjuich?

¿Han tenido una palabra de censura para los que perpetraron y para los que autorizaron la carnicería de Novelda?

¿No aplaudieron la deportación de Coronado por pedir que las Repúblicas hispano americanas interpusieran sus buenos oficios para terminar la guerra de Cuba, es decir, tres cuartas partes menos de lo que ahora admite el gobierno?

¿No ha dicho cien veces *El Heraldo*, más ó menos figuradamente, que éramos enemigos de España todos los autonomistas..?

Pero sería el cuento de nunca acabar. A *El Imparcial* y *El Heraldo* les tenía sin cuidado la libertad mientras no tocaron á la suya, siquiera tan levemente como acaba de hacerlo el Gobierno.

Pero ahora ya es otra cosa. "Cada día que transcurre se consuma una nueva arbitrariedad ministerial, se abre en la ley una brecha, resuena en la plaza pública un escándalo, se suspende sobre la nación un peligro y se ahonda el abismo á donde nos conduce una política en perpetua contradicción con su propio origen."

Ahora "la nación necesita reivindicar el derecho de intervenir en lo que afecta á sus destinos."

Ahora el Sr. Canalejas ¡y quién sabe si también el Sr. Gasset! se disponen á encasquetarse el gorro frigio.

¡Caballeros, un poco de seriedad por amor de Dios! No lo metamos todo á baráto.

No proclamemos la inviolabilidad de los diarios de gran circulación.

El Gobierno está desatentado, en efecto, ¿pero no han dado repetidas muestras de estarlo mucho más Reparaz, Retana y el mismo Texifonte, y nadie ha lanzado manifiestos contra ellos?

¡Pues entonces!

Muy sensible es que Gonzalito Reparaz, ascendido á ilustre de la noche á la mañana, yazca en lóbrega prisión (*more classica*) sobre todo si ha de continuar escribiendo desde allí; pero crean ustedes que hay cosas mucho más tristes y hasta mucho más interesantes en España, de que los grandes periódicos no dicen una palabra.

Ahí está si no lo de la partida, ó lo que fuera, de Novelda, á que ha aludido antes.

Veán Vds. los resultados de la autopsia de los que la componían, consignados en el informe del médico forense:

Pedro Requena Perpiñá: cuatro heridas de bala. Debía estar comiendo cuando fué muerto, y lo mismo se apreciaba en los demás.

Pascual Masó: nueve heridas de bayoneta y una de bala.

Antonio Torregrosa: seis de bala y dos de bayoneta.

Antonio Botella: tres de bala.

Antonio Escalante: tres de bala de fusil, una de bala de revolver y tres de bayoneta.

Un desconocido: seis de arma blanca y dos de bala.

Otro desconocido: tres de bala.

En resumen: recibieron los siete desgraciados 23 balazos y 20 heridas de bayoneta y sable. Total, 43 heridas.

He ahí los suaves procedimientos que emplea la monarquía para convencer á los que dudan de sus excelencias:

¡Qué envidia nos tendrán en Zululandia! ¡Cómo nos admirarán en el Riff!

¡Y los que consienten tales cosas son los que van á reformar las colonias, á otorgar á Cuba el *self government*!

¡Reformistas de Carnaval, autonomistas de Circo ecuestre, patriotas con cascabeles, que no ponen la mano en nada que no resulte una sofisticación, una indignidad ó un chanchullo!

¡Reformas ellos! Ya, ya; ya sabemos como las gastan y ahí están las de Puerto Rico que han dejado estupefacto al mundo entero.

Hace días que se habla de crisis.

El Gobierno no se tiene de pié.

¿Pero vamos á sustituirle con otro peor?

La crisis es más honda; es la crisis del régimen, que se va, que se cae á pedazos, podrido de corrupción, inepto, impotente, incapaz.

H.

PROMISENACIONES..... ANGELONICAS.

Angelón, sigue con su manía gramatical.

Y pretende echarnos unos *ramales*.

Por ahí anda un Sarmiento que necesita uno... de ferrocarril.

Porque los que vende la Tolona son poca cosa para hombres tan grandes.

¡Estamos!

Crea Angelón, que quien ha dicho *deferir* soy yo, Juan Daga, insignificante colaborador, como habrá podido apreciar.

Especie de Manolón Acebal, con ribetes de bolonio.

Pero incapaz de tomarse las libertades de Tarragona que se toma ese émulo... digno de usted.

Con que ¿queda usted enterado de quien es el *delincuente*?

¡Ya ve usted como inicio mi campana periodística de año nuevo!

Defiriendo de ustedes..... y sin echar culpas al cajista.

Que ¡válame el cielo! es una bella persona de la que no *difiero*.

¿No podrían ustedes *diferir* del *Orfelinato de Cempuis*, que no reza conmigo?

Y de la trípode.

¡A *diferir* tocan!

Que eso de meterse ustedes de hoz y coz en *Orfelinatos*, pareceme que les resulta, no un *Cempuis*, sino un cienpiés.

En cabezas *angelónicas* no pueden caber *Orfelinatos*.

¡A *diferir* tocan!

¿No voy ya á *diferir* de las alhajas de la Balesquida?

¿Y de todos esos pleitos?

De no ser así, Angelón no me resultaría un Rodríguez vulgar

Me resultaría una *María de los pleitos*... vulgar también.

¡Buenas alhajas!

¿Quedamos en eso?

¿Y en que mi estilo es *bourssuflé*?

Hay que consultar, para que den nuevos dictámenes, á esos alcaldes "espíritus fuertes," y demas gente de la *morralla*... *pidalina*.

¡Esa si que es *morralla*!

Yo solo soy un humilde catecumeno... al servicio de Angelón.

Pero, que puedo rebelarme.

Y darle con el hisopo en la *coronilla*.

¿Diferimos... ó cojo el hisopo?

¡Dife.... renciemos!

—

Leo en un periódico local:

"Ayer fué mandada retirar de la pescadería gran cantidad de besugos...."—¡claro es, que en estado de putrefacción!

¡Dios mio!

¡Si iría entre ellos Angelón!

J. D.

ECOS PROVINCIALES.

Grado.—Por fin el ilustre D. Pedro salió del atolladero en que estaba metido. El día cuatro constituyó Ayuntamiento interino, pero *prestado*. Gracias á dos fusionistas que por sí y ante sí se postraron á sus pies y le ofrecieron espontáneamente, sin saber por qué,—pero el tiempo lo dirá—algunos ex-concejales, con cuyo auxilio tan *liberalote*, quedó el Cueva airoso y triunfante sobre sus enemigos constantes el *Fiscalillo* y el galeno de San Pelayo. No debe menos favor también D. Pedro á la *Barbona* menor, á la *Dieguita*, que caminando como emisario por tres veces monte arriba hácia Picaroso, pudo convencer á su primito Elías á que bajase con el fin de que firmara el acta de constitución del Ayuntamiento, que de antemano tenían preparada. El pobre Elías concurrió como otros inocentes, sin darse cuenta de lo que hacían, y así debió de ser, cuando tres de ellos formularon protesta en la que consta que habían sido citados para otro asunto, y no para constituirse en Ayuntamiento interino.

Los concejales propietarios están como los niños en el Limbo, ni penan ni glorian, es decir no hacen nada—, ni protestan siquiera de esa constitución ilegal del Ayuntamiento, porque ilegal es, cuando á ellos, á los propietarios, el día cuatro no se les había notificado la suspensión de sus cargos.

Ahora veremos quien lleva el gato al agua, si D. Pedro, ó los dos fusionistas que aisladamente y apartándose de la vía recta y regular, tan propicios se mostraron sin contar para nada con los amigos, en auxiliar y favorecer al que en día no muy lejano les *enchiqueró* en la cárcel.

Gijón.—Reina paz detaviana.

Los maestros de obra prima que trabajaban en el *Tirapié*, volvieron al Ayuntamiento por sus fueros.

En cambio Lulio se queda en casa.

De donde no debió haber salido.

—

¡Pobre Lulio!

Pero, ¿para que hemos hablar de él?

¡Paz á los muertos y... que la Farmacopea los resucite en su muerte civil!

¡Qué falta hace por aquí un cólera... con *amajonamientos*!

Pero, ¡ca! ¡si hay *mojones pidalescos* que ni el cólera les entra!

¡Con decir á ustedes que no entra por ellos la vergüenza...!

¡Que es cosa menor!

Si, el cólera á ellos, á esos espíritus fuertes.... que miran á Cápua como quien mira un Amejeiras.

¡Qué *mojones* más imbéciles!

La política gijonesa suponemcs habrá toma nuevo rumbo.

Y subirán los consumos.

Y bajarán Benedets.

Y se aprobarán aquellas actas.

Y las otras.

Y las que vengan.

Aunque rabie *La Verdad*.

Y se tenga que tragar todo esto Justino, como á quien hacen tragar un *mortero*.

¡Vaya si lo tragará!

Como que Justino, fué, es y será el mejor estómago de Gijón.

Crean ustedes que hizo cada digestión, y resistió tanto adoquinado, y tantas cosas sucias, que aquello más bien que un estómago debe ser una escombrera.

Para alcaldes Heliogábalos, Gijón.

Para alcaldes contumaces, D. Pedro el Cruel.

Y para colmo de *cruces*, nuestro alcalde.

Pepe decimos.

CONTEMOS.

Cangas de Tineo.—Se nos dice que el primer Teniente de Alcalde, en funciones de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Cangas de Tineo, pasó por aquí el día siete del actual—en viaje especial—y acompañado, de un médico titular, y comerciante de dicha villa, con el fin oficial, de comprar en Barcelona cuatro mil pesetas de vides americanas, para repartirlas en aquel concejo, cumpliendo una R. O.

Extrañanse muchos vecinos de aquel concejo, de un viaje tan *práctico*, y que se practique, con tanta naturalidad, cuando ellos creían que se llenasen otras formalidades.

Resulta, que las cuatro mil pesetas, las recibió el Alcalde, como Presidente del Ayuntamiento, y hasta la fecha, esta pacientísima Corporación, nada acordó ni nada dispuso, pues que el citado Alcalde, nada comunicó á la Corporación de la forma, y cómo, las hubiese recibido, y qué se haría con ellas. Pero cálmense yá los ánimos, porque, al menos se sabe, que aquel magnánimo Alcalde, resolvió por sí, y ante sí, ponerse en viaje á Barcelona, haciéndose acompañar por el citado médico, con el fin práctico, de emplear las cuatro mil pesetas, aunque habrá que deducir los gastos que originen sus dos personas, viajando sin molestias, y que permanecerán en Barcelona, el tiempo necesario para hacer concienzudamente su compra, aunque con ello, mermen en un treinta por ciento el capitalito á emplear.

Dícese también, y no quita que sea cierto, que el Alcalde, consultó con el Sr. Ingeniero Jefe Agrónomo de la Provincia, la forma en que deberían comprarse esas cuatro mil pesetas, y que la Competencia, consultada, indicó puntos especiales en cuanto á calidad y precio, donde podrían verificarse la adquisición de vides, y persona, dentro de los límites de esta villa, que podría desempeñarlo á la perfección.

Lo expuesto por el Sr. Ingeniero agrónomo, no resultó conforme con las ideas de aquel Alcalde, y encontró más oportuno nombrarse á sí mismo, en unión de otro señor, y de aquí se deduce el que al Ayuntamiento nada se le participase, puesto que si habría de resultar lo contrario... ¿para qué es un Alcalde?

De manera que ahí tenemos por esos mundos de Dios una comisión con cuatro mil pesetas en bolso sin la conformidad de nadie, y comprando en Barcelona, por ejemplo, lo que aconsejan comprar en Zaragoza ó Gerona.

Ni por asomo se le ocurrió al Alcalde pedir licencia al Ayuntamiento para este viaje, y esto tendrá explicación en que no habiendo dado cuenta de la forma en qué distribuiría los fondos, holgaba pedir licencia para irlos á emplear. En fin, en los tiempos que corremos mucho más se ha visto, pero no deja de ser chocante esto que leerán gustosos muchos que piensan como nosotros de las cosas del día.

LOS JESUITAS.

.....Del fidelísimo rey de Portugal, cuya piedad y religión son tan notorias, debe decirse también que veneraba el instituto de la Compañía (de Jesús).

En ninguna parte del orbe cristiano adquirió más aprecio este gremio; y no solo más excesivas estimaciones, sino también más caudales.

Pero no por eso dejó de decir á Clemente XIII "que eran los jesuitas fomentadores de una monarquía universal gobernada por ellos; blasfemos á los soberanos, *calumniadores y malélicos*; desobedientes formales á las bulas de los Papas; *defraudadores* de los tributos y derechos reales; *impostores y mentirosos*; *incorregibles, obstinados y contumaces negociantes y usurarios*; enemigos de la corona y perseguidores de los ministros régios; *perturbadores de la paz pública; escandalosos y enemigos* de la Santa Iglesia; *sediciosos por medio del confesonario y púlpito*; MATADORES Y ASESINOS; soldados y guerreros; autores de motines contra su príncipe; USURPADORES DE LOS BIENES AJENOS y del gobierno secular y eclesiástico; finalmente cómplices y sabedores de la urdida conjuración y otros atroces delitos contra su magestad fidelísima: incluido en estos atentados el padre general y su Supremo Consejo."

Una familia que no se ciñe á doctrina alguna sino á la más conveniente y más cómoda, la que *más contribuya á sus intereses* y favorezca más sus intenciones, con más proporción de lisonjear el gusto á todos, y que debe mudarse según las coyunturas y los tiempos, *convenientior, accomodator his temporibus*; una Congregación que sujeta sus individuos á opinar tan servilmente de este modo, que si el mismo general, á quien dan un respeto que llega á esclavitud, se descuida en este punto, se falta groseramente á su respeto; una Sociedad que, cuando halla ser útil á su *accomodator*, ni repara en juntar á la gentilidad el cristianismo, ni escrupuliza en amotinar á los pueblos, ni en persuadir inobediencias á los soberanos, ni en atentar sacrilegamente contra su vida, ni en negar al Pontífice Sumo la obediencia.

Esta Sociedad, digo, ¿qué no hará que no sea violenta turbación de la vida cristiana, la política y la civil?

Por esto me parecía que, solo con haber manifestado un principio tan abominable, lograba el hacer visible todo lo que esta doctrina puede dar de sí, si acaso falta algo á lo mucho que ya dió.

José Javier Rodríguez de Arellano.

Arzobispo de Burgos.

(Pastoral.)

MONUMENTO A PEDREGAL.

SÉPTIMA LISTA DE SUSCRIPCIÓN

Recaudado por D. Ramón Fernández, de Loro.

	Plas. Cts.	Plas. Cts.
D. ^a Josefa Ferndz. y Fernandez.	Loro.	10
D. Lorenzo García Argüelles.	"	1
" Fernando Menendez y Martz	"	1
" Matias García Fuente.	"	1
" Luis Selgas Fernandez.	"	50
" José Rodríguez Fernandez	"	50
" Ignacio Fernandez Barrero.	"	50
" Fernando Menendez Ferndz.	"	50
" Ramón Cuervo Menendez.	"	50
" Benito Fernandez Cuervo.	"	50
" José Cuervo García.	"	25
" Fernando Cuervo Menendez.	"	25
" Evaristo Selgas Rodriguez.	"	25

D. Valentin Ferndz. Gonzalez.	Loro	25
" José Menendez Selgas.	"	25
" José Gonzalez Rodriguez.	"	25
D. ^a Manuela Ferndz. de Puerta.	"	25
D. Casimiro Menendez y Martiz.	Folgueras.	1
" José Menendez Fernandez.	"	50
" Faustino Alvarez y Martinez	"	50
" Vicente Ferndz. y Menendez	"	25
" Francisco Rodriguez Pividal	Loro.	25
" Ramón Ferndz. y Menendez.	"	5

SUMA. 52 25 25 25

Soto de Luiña.

Excmo. Sr D. José Pertierra y		
Albuérne, marqués de Cienfuegos Soto de Luiña.	5	
D. Felipe Lopez Miranda.	"	5
" Rafael Bravo y Bravo.	"	1
" Serafin Gonzalez.	"	2 50
" Ramón García.	"	2 50
" José del Campo y Menendez	"	2
" Ramón Folgueras.	"	2
" Manuel Rico.	"	1 50
" Inocentes Fernandez.	"	1
" Ramón Prieto y Suarez.	"	2
" José García Valle.	"	1
" José Lopez Arango.	"	2 50
" Benigno Corral.	"	1
" Valentin Riesgo.	"	1

SUMA. 30 30

D. Carlos Gonzalez.	Candamo.	2 50
" Francisco Aguirre.	"	2 50
" Maximino Longoria.	Madrid	50
Srtas. de Casares y Rabin de Celis.	Grado.	50
D. Baldomero Fernandez.	Salas.	25
D. ^a Ana Fernandez.	Grado.	10
D. Ramón Reguera Busto.	Oviedo.	25
" José Maria Forcelleda.	Infesto.	25
" Manuel Lopez Grado.	Candamo.	10
D. ^a Juana Salas y Florez Estrada.	Madrid	25
D. Fernando Lopez Quirós.	Candamo.	2
" José Gonzalez Alegre.	Oviedo.	150
Varios amigos y compañeros de		
Pedregal, de la Institución li-		
bre de Enseñanza.	Madrid.	50

TOTAL. 482 25

SUMA ANTERIOR . . . 10.152 15

TOTAL. 10.634 40

Continúa abierta la suscripción en el Círculo republicano, Altamirano, 6, de 3 á 8 de la tarde, en el Ayuntamiento de Grado y en el Ateneo de Madrid.

—Según noticias que la Comisión organizadora ha recibido de la Habana, se ha constituido en aquella capital, para fomentar la suscripción, una Junta, de la cual fueron elegidos presidente D. Carlos Martínez y secretario D. Victor Lopez, y que á pesar de las circunstancias excepcionales en que se encuentran nuestros hermanos de América, ha recaudado unas 2.000 pesetas que uniremos á la suscripción tan pronto como se reciba la lista de los donantes.

—Nuestro colega *El Occidente de Asturias* anuncia haberse abierto la suscripción en Luarca, donde se han recaudado ya algunos centenares de pesetas.

NO DESAPARECEN LOS PELIGROS.

El concepto que á los principales periódicos de Londres y París han merecido las declaraciones que el Presidente de la República ha hecho respecto de Cuba, concepto que durante los días últimos había pasado inapercibido, preocupados como estaban los ánimos con la muerte de Maceo, empieza ya á motivar serias y muy tristes consideraciones á los políticos de Madrid.

Resulta, dicen éstos, que no podemos hacernos ilusión ninguna respecto á los buenos oficios y á las simpatías de las principales potencias de Europa.

Los órganos oficiosos de éstas aplauden lo dicho por Cleveland respecto de Cuba.

Todos convienen en que, por doloroso que sea á nuestro pueblo cuanto en el Mensaje se dice, España está forzada á consentir en la mediación de los Estados Unidos como el único salvador recurso.

—¿Qué hacer ahora?—exclaman nuestros políticos.

¿Cómo salir del atolladero éste á que nos ha traído el Gobierno del Sr. Cánovas?

Se vuelven contra España aquellos en quienes confiara el presidente del Consejo para grandes empresas contra la República. Desaprueban la conducta del Gobierno español esas potencias que éste nos aseguraba le apoyarían en el doloroso proceso de Cuba.

Terrible es el estado á que hemos venido. La alternativa en que se nos ha colocado es tremenda.

Ó la guerra con los Estados Unidos, faltos de todo apoyo moral y material de la Europa, si persistimos una semana más en el empeño de seguir por el camino emprendido, ó la vergüenza de tener que consentir en la mediación de una potencia en la que, si el Presidente nos amenaza, los periódicos nos deprimen y los senadores nos insultan de la manera más escandalosa.

Con razón—exclaman los prohombres de los partidos políticos españoles—ha vuelto á caer en cama Cánovas, víctima de aquella fiebre que le atacó hace tres meses.

No tiene ya solución honrosa el conflicto; no la tiene de ninguna manera. Estamos entre la espada y la pared.

¡Buen desenlace el á que ha atraído á España la ceguedad temeraria del Sr. Cánovas!

ALCALDADAS

El Sr. Alcalde ha querido sorprender á los ovetenses con un obsequio el día de Reyes.

Haga yo el regalo y pague el contribuyente, se dirá para su gabán de pieles de conejo y de otros animales domésticos.

¿Qué se propondrá el Sr. Longoria con la creación, de todo punto innecesaria ó inútil, de la casa de socorro?

Y decimos esto al Sr. Longoria porque sabemos que no ha tomado parte en el asunto la corporación municipal.

Pues dice con su genio administrativo y con el talento indiscutible que plugo concederle la Providencia, que la instalación de la casa de socorro sacaría de apuros al concejo suprimiendo el pago de estancias de los heridos en el hospital.

Vamos á demostrar al Sr. Alcalde el error en que ha caído apesar de su genio administrativo y de su talento indiscutible.

La misma noche de la instalación de tan inútil asilo ingresó un sujeto á quien el amilico hizo perder el equilibrio. Dió con su nariz en el pavimento y hubo de resentirse el cutis de tan importante órgano para la estética del beodo.

Se le curó y se fué á su casa, ó le llevaron.

Entra ahora la parte económica y aplique el cuento el señor Alcalde.

Digo mal: aplíquense los señores de la corporación.

Ha costado la cura de ese herido, y costará la de cualquier otro que ingrese, 14 pesetas 72 céntimos.

Curado ese individuo en el hospital y marchándose á su casa, como acontecía siempre que su estado lo permitiese, costaría 1 peseta 25 céntimos.

Figurémonos que no vuelva á hacerse otra operación en quince días, lo cual es muy frecuente.

La operación es muy sencilla.

Añádase un cero á la derecha; póngase la coma de los decimales en el punto correspondiente y costará 147 pesetas 20 céntimos.

Todavía se presta el asunto á otro cálculo.

Suponiendo que sean 100 el número de heridos que se curen en el año, costará al municipio 5.373 pesetas 80 céntimos.

En el hospital costaría 125 pesetas.

Sorprenderá sin duda esta cifra, pero es el caso que nada hay más exacto que los números. Cuando se toman como demostración tienen gran fuerza. Para la Aritmética no hay argumentación posible.

La casa de socorro supone un gasto diario por ahora de 14 pesetas 47 céntimos, que se descomponen de la manera siguiente: 4 pesetas 25 céntimos lo que rentaban los bajos del municipio, 4 pesetas los sueldos de los dos practicantes que habrá,

porque hoy no hay más que uno, 5 pesetas 47 céntimos el aumento de sueldo de los médicos á razón de 500 pesetas anuales, y 1 peseta la cura... No echamos en cuenta el mozo de limpieza y otros gastos.

—Así son todas las economías de nuestro país!

CIMADEVILLA.

Hemos recibido una atenta invitación para la velada literaria musical que el día 10 del corriente á las siete de la noche habrá de celebrarse en el Círculo tradicionalista de Covadonga.

Agradecemos la fineza y prometemos asistir.

Por más que pensemos que no es haciendo música, aunque sea de Verdi ó Donizetti, como se puede cumplir el programa de los leales.

De todos modos, en la invitación echamos de menos la nota principal.

Una que digera:

Se suplica el *Maüser*.

Se extraña *La Opinión de Villaviciosa* de que en el banquete ofrecido por Canillejas á los contertulios con motivo de su fiesta onomástica, se contemplasen las caras duras de muchos que le negaron el saludo cuando fué á Madrid empleado con 12.000 reales, y de algunos que le injuriaban en *La Sinceridad*, órgano de Toreno, Castañón, Agüera, Carrizo y Narciso Bances.

No le llame la atención al colega.

Los conservadores son gente de buena boca.

Y han resuelto un problema.

El de la igualdad y poca aprensión dentro de los límites del presupuesto.

Al órgano del más digno se le murió la abuela.

El día de Reyes publicó un número que los chicos del marqués han llamado extraordinario.

Y con motivo tan plausible echaron á vuelo la campanilla de la Redacción.

Y salieron los mojones publicando por esos mundos las excelencias del propio cosechero, al tiempo que volvían contra sí el incensario con que se ganan el garbanzo cotidiano.

No empujar, señores.

Un poco más de modestia estaría bien.

Y no estaría mal un poco más de aprensión.

Verdad es que el papel del número extraordinario era un poco más fino del que acostumbra á usar el colega.

Cuanto al texto, no digamos.

Se conoce que la Cuaresma está próxima.

Nunca hemos visto reunidos tantos besugos literarios en escabeche, ni tantas ilustraciones cursis.

Salvámos, por supuesto, excepciones honrosas.

Lo demás bacalao.

O como diría Cervantes, abadejo ó truchuela.

Al lado de Azcárraga, que tiene tanto de buen militar como de literato *fané*, aparecen las estampas borrosas de Barzanallana, un Vadillo que es marqués y tonto, Campo Grande con chistera blanca y el ex-carca Canga-Argüelles, de quien se rien en el Senado hasta los maceros cuando suelta la lengua para decir tonterías ó chocheos.

Ah, también escribió Celleruelo.

Solo faltaron á los chicos dos firmas autorizadas.

La de Pidal, que los desprecia.

Y la de Canillejas, que les paga.

Dáte tono, Mariquita.

Ya saben ustedes que Longoria ha delegado en los tenientes de alcalde la inspección de los Establecimientos y de las sustancias alimenticias que en ellos se despachan.

La comisión es importantísima.

Más, mucho más que aquella de auxilios á la clase obrera, para la cual una mayoría monárquica nombró á los concejales republicanos con un tacto diplomático que acreditó de Metternich á los que dirigen el cotarro conservador.

Pero hasta la fecha no sabemos que se haya hecho nada.

Sigue vendiéndose por *escocia* bacalao blanco, por vino el agua del Fontán y aceite de linaza por aceite puro de olivas.

Y algunos comerciantes tan frescos.
Y tan católicos

Con motivo de las delegaciones hubo en el Municipio sus escarceos.

Algunos concejales se sintieron escrupulosos.

Y presentaron la renuncia.

Muy bien presentada, Sr. Castañón.

Y debiera su señoría presentarla del cargo de Teniente Alcalde.

Y del cargo de concejal.

Y del de presidente de ciertas comisiones.

Por, por... *Incompatible*.

Oh, la casa de socorro municipal...

Oh, la última etapa de Pepe X.

* Oh, los caprichos de la edad senil.

En otro lugar del periódico hacemos la cuenta de lo que costará al pueblo ese esperpento que se le metió á Longoria entre ceja y ceja.

Ahora citaremos un hecho que evidencia lo insensato y lo inútil de la instalación.

Anteayer se encendieron las ropas de una niña en el barrio de los Pilares.

La infeliz criatura, en medio de horribles dolores, fué llevada á la casa de socorro sita en la Plaza.

Para llegar á la Plaza y minutos antes tuvo que pasar frente á frente del Hospital provincial, donde hubiera encontrado más pronto y más eficaz auxilio á sus padecimientos.

Pero los municipales, policías y demás agentes tienen orden terminante.

Y la niña fué llevada á la casa de socorro en medio de crueles torturas.

Y en la casa de socorro *no fué curada*.

Se alegó, acaso en vista de la gravedad del mal, que allí se *carecía de elementos*.

Y la infeliz criatura, sufriendo horriblemente en aquél via crucis de la caridad oficial, fué conducida al Hospital de provincia, donde se le hizo la cura y donde falleció horas después.

Ahora la cuenta de la labandera.

¿No sirve la casa de socorro para curar heridas graves?

¿Entonces para qué sirve?

¿Por qué digeron los periódicos locales entre pastas y cigarrillos que aquello era un modelo de instalaciones?

Y si solo sirve dicha casa para curar heridas leves, que pueden gastar en medicinas y útiles dos ó tres reales ¿dónde está la economía para el municipio?

Otro ejemplo.

La cura empleada en la niña que se abrasó costó al Hospital 8 pesetas.

Al Ayuntamiento se le carga una estancia de herido.

Esta sube á 5 reales.

Curada en la casa de socorro costaría 32.

¿Se convence el pueblo de lo que debe al *popular*, caprichoso y antojadizo Alcalde de R. O?

Hemos recibido una carta.

En ella se nos excita para que emprendamos una campaña á fin de que las autoridades persigan un vicio muy extendido en nuestra ciudad según el comunicante dice.

La carta no trae firma.

En cambio puede traer aparejadas responsabilidades si emprendemos la labor en los términos duros que el autor de la carta aconseja.

¿No le parece oportuno suscribir los trabajos que quiera se publiquen?

Aunque no sea más que para desmentir aquél refrán de que «hay quien tira la piedra y esconde la mano».

Hace dos días que los periódicos locales no reciben telegramas de Madrid.

Al parecer las líneas están interrumpidas.

Y ni Mencheta ni Tomasseti pueden oficiar de profetas.

Ni se le duele alguna cosa á D. Alejandro Pidal.

Lo cual que sería una verdadera desgracia para la familia.

Y una verdadera alegría para la patria.

Porque nos quedaríamos sin la cabeza de motín que se anuncia.

Léase ministerio intermedio.

O frailuno.

La que no parece por ninguna parte es esa providencia que cayó sobre Asturias en clase de Marqués de Lema duque de Ripalda.

Cuando necesitó un distrito económico y Cánovas lo trajo aquí en clase de cunero dijeron los de la situación que el Marqués era una verdadera ganga para su distrito.

Otros en cambio le calificaron de zascandil y de papa verdadera.

Y nos parece que acertaron.

Por de pronto prometió instalar en la estación telegráfica de Oviedo el aparato *Hugues*.

Y el aparato no se instaló.

Y si se instaló no funciona.

Prometió regularizar el servicio de correos.

Y, en efecto, los correos siguen irregularizados.

Prometió torres y montones á los del cónclave de la prensa asociada.

Y los chicos se quedaron como el gallo de Moron.

Sin embargo, Lema, volverá á ser Diputado por Tineo.

Hay *districtos* muy independientes.

En la velada literaria musical que se celebrará esta noche en el Círculo tradicionalista hará su *debut* como orador político un prebendado de nuestra Catedral Basílica antiguo mayordomo del Sr. Obispo de la Diócesis.

Damos por adelantado la enhorabuena al Sr. García Cano á quien conceptuamos buen propagandista de la causa del trono y del altar.

Y dé muchas gracias á Dios de que ya es canónigo.

Porque de otra manera no lo sería nunca.

Aunque fuera de las honradas masas.

¿La provincia de Oviedo y sobre todo la circunscripción tienen Diputados á Cortes?

¿Si los tienen en que se conoce?

¿Creen que ser Diputado á Cortes y representante de un distrito se reduce á la tarea fácil de ejercer el cacicazgo en jefe, amparar tropelías, ocuparse en pequeñeces, trasladar maestros y dar alguna que otra credencial de peon caminero?

Decimos esto porque no sabemos que hasta la fecha los Diputados que dicen nos representan, hayan hecho nada en beneficio de sus representados.

Y sino que lo diga el expediente de subvención para las escuelas del Postigo.

Y para las de las calles de Quintana y de la Luna.

Y que lo digan las operaciones del último reemplazo.

Y las obras públicas que están en construcción y en las que se ocupan miles (?) de operarios hambrientos...

No, estas cosas no se harán.

En cambio se emplea la influencia en construir caminos por cuenta de la provincia que pasen por delante de las posesiones de los magnates y se utiliza el favor para hacer irritante y odiosa y pesada una dominación irritante que pugna con la moral y con el verdadero interés de los pueblos.

Dígallo Gijón.

Díganlo Grado y Luarca, y Villaviciosa y Colunga, y Tineo y Laviana, y todos esos pueblos convertidos en patrimonio de una familia ó de una raza, como si estuviéramos en los mejores tiempos del siglo XII.

De Cudillero no hablemos.

Ya hablará Roque, que no tiene pelos en la lengua.

Colegio médico de Oviedo

Por acuerdo de la Junta directiva se convoca á los médicos de esta ciudad para la reunión que tendrá lugar el lunes 11 á las cuatro de la tarde en la sala de junta del Hospital provincial, á fin de enterarles del reparto del déficit que ha resultado en la contribución industrial y de otros asuntos relacionados con el Colegio.

Oviedo 9 de Enero de 1897.—El vicepresidente, *Arturo Builla*.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

de Barcelona, Santander, Gijón, Coruña y Cádiz.

Línea de las Antillas New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. — Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander, con escalas en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10 con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y el Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas.—Con escala en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Sushire (Golfo Pérsico), Zancibar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay-Salenta, Saigón, Sidney, Batabia, Hong-Hong, Shangay, Hiago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde salen cada cuatro viernes.

De Manila salen cada cuatro jueves.

Línea de Buenos-Aires.—Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Línea de Marruecos.—Servicio mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentra trabajo.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Sres. Comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Los señores pasajeros deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes.—En Gijón, D. Oscar de Olavarría.

Oviedo.—D. Manuel Pérez, San Vicente, 13, comercio, Teléfono, núm. 151.

Vapores-correos españoles de la C.^a Trasatlántica.

Servicio mensual para Montevideo, Buenos-Aires, Río de la Plata y demás puertos de la América del Sur.

Dos salidas mensuales de los puertos de Barcelona, Coruña, Vigo, Cádiz y Canarias.

Para más informes y obtener billetes dirigirse en Oviedo a Manuel Pérez, San Vicente, 13, teléfono, 151.

TODOS LOS REPUBLICANOS DEBEN LEER

NOTAS

POR

ALFREDO CALDERÓN.

Se vende a 5 pesetas en las principales librerías.

LA UNIÓN REPUBLICANA

SEMANARIO ASTURIANO.

Se publica los domingos en forma de revista de ocho páginas.

Redacción y Administración, Altamirano 6.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Un año, 4 pesetas: Un trimestre, 1 id.

Número suelto, 5 céntimos; Id. atrasado, 15.

Se admiten anuncios.

Los comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia a la Redacción, Altamirano, 6.